

# Infonavit sin Fronteras



En apoyo a nuestra comunidad migrante en Estados Unidos, ofrecemos las siguientes opciones:



## Pago de crédito:

1. Si tienes una vivienda en México con Crédito Infonavit o si quieres pagar el crédito de un familiar o un tercero, puedes efectuar los pagos directamente a través de una sucursal de las remesadoras Dolex, Maxitransfers o Intercambio Express.
2. El Instituto paga las comisiones por la recepción del dinero en México.

## Recursos de la Subcuenta de Vivienda (SV):



1. Verifica en [micuenta.infonavit.org.mx](http://micuenta.infonavit.org.mx) el estatus de tu cuenta.
2. Si tienes saldo en tu Subcuenta de Vivienda, podrás retirar los recursos a los 65 años, consulta requisitos.
3. Si trabajaste en México cotizando en el IMSS entre 1972 y 1992, revisa si tienes saldo a favor y los requisitos para retirarlo. ¡Recuerda que los recursos de la Subcuenta de Vivienda son heredables!

Conoce más detalles de estas medidas en nuestro portal [www.infonavit.org.mx](http://www.infonavit.org.mx) o en Infonatel al 800 008 3900 desde cualquier parte del país.

En el Infonavit, todos los trámites son gratuitos.

